Expediente: **986/12**
Carátula: **RODRIGUEZ PATRICIA VIVIANA C/ BORRAS SERGIO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231177281 - BORRAS, SERGIO-DEMANDADO
90000000000 - JORRAT, AGUSTIN JOSE-PERITO CONTADOR
90000000000 - BRITO, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27243292277 - RODRIGUEZ, PATRICIA VIVIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 986/12

H105014757780

JUICIO: RODRIGUEZ PATRICIA VIVIANA c/ BORRAS SERGIO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 986/12

San Miguel de Tucumán, 09 de noviembre de 2023.-

Atento al estado procesal de la causa y de conformidad con lo normado por el art. 145 del CPL, se notifica a la parte demandada a los fines de hacerle saber que el plazo de diez días, establecidos por la Sentencia de fecha 12-04-18 emitida por el Juzgado del Trabajo de la IVa. Nominación comenzará a correr a partir de la notificación de éste proveído, bajo apercibimiento de aplicarse las prescripciones contenidas en los arts. 146 y siguientes de la Ley 6.204 en caso de incumplimiento.

Procédase por secretaría a practicar la planilla fiscal correspondiente.

Asimismo, procédase por secretaría a dar cumplimiento con lo ordenado en el apartado V) de la parte resolutiva de la sentencia definitiva. A tales efectos Oficiese a la AFIP.- GIH 986/12

Actuación firmada en fecha 09/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.